

RESOLUCION DIRECTORAL No. 0155-SENAMHI-OGA-OAS/2013
Lima, 03 de diciembre de 2013

VISTO:

El Oficio N° 0489-SENAMHI-OAS/2013 de fecha 02 de diciembre del 2013, mediante el cual el Director de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares solicita se emita la Resolución Directoral, aprobando la Onceava Modificación del Plan Anual de Contrataciones del SENAMHI correspondiente al presente Año Fiscal.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante el Decreto Legislativo N° 1017, modificado por mandato de la Ley N° 29873, establece que cada Entidad elaborará un Plan Anual de Contrataciones, el mismo que deberá ser aprobado por el Titular de la Entidad; de igual manera el artículo 9° del Reglamento de la citada norma, establece que **el PAC podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;**

Que, mediante el Informe N° 178 SENAMHI-OPE de fecha 13 de noviembre del 2013, el Director de la Oficina de Personal solicita la Adquisición de Vales de Consumo para el personal en la cual sustenta otorgar dichos vales al personal del régimen laboral privado del SENAMHI, por lo que solicita la opinión legal al Director de la Oficina de Asesoría Jurídica del SENAMHI.

Que, según Oficio N° 310 SENAMHI-OAJ/2013 de fecha 19 de noviembre del 2013, el Director de la Oficina de Asesoría Jurídica emite su opinión y recomienda que si es procedente el otorgamiento de vales de consumo al personal del régimen privado del SENAMHI, ya que se desprende del supuesto de la concesión unilateral del empleador constante en el tiempo de la entrega de canastas o vales de consumo.

Que, el Director de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares con el Oficio N° 489-SENAMHI-OAS/2013 de fecha 26 de noviembre del 2013, en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y con documentación debidamente sustentada, solicita la Onceava Modificación del Plan Anual de Contrataciones del SENAMHI-2013, incluyendo el proceso de selección programado bajo la referencia N° 121;

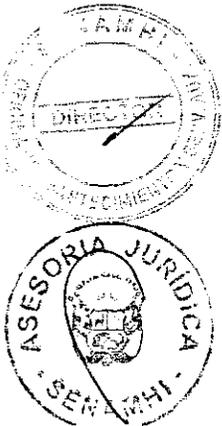
De conformidad con las facultades conferidas mediante Resolución Presidencial Ejecutiva N° 0036 SENAMHI-PREJ-OGA-OAS/2013 de fecha 05 de marzo de 2013; estando a lo propuesto por el Director de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, y con la visación del Director de la Oficina de Asesoría Jurídica del SENAMHI;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar la Onceava Modificación del Plan Anual de Contrataciones del SENAMHI correspondiente al Año Fiscal 2013, incluyendo el siguiente proceso de selección:

A.- INCLUSIÓN DE PROCESO DEL PAC SENAMHI-2013

N° REF	TIPO DE PROC.	OBJETO	SÍNTESIS DE ESPECIFICACIONES	MONTO ESTIMADO
121	ADS	BIENES	Adquisición de Vales de consumo para el personal del SENAMHI	S/ 87,120.00
122	AMC	BIENES	Adquisición de Mobiliario para el Componente 2 de la Dirección Regional de Tacna del SENAMHI	S/ 39,375.00





Artículo Segundo.- De conformidad con los artículos 8º y 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, modificado con el Decreto Supremo N° 138-2012-EF, las modificaciones del citado Plan Anual de Contrataciones y la presente Resolución Directoral, deberán ser publicadas en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

Regístrese, publíquese, comuníquese y cúmplase.



EDDY JULIO CANALES FALCON
Director General de Administración

DISTRIBUCIÓN:

Copia: AIS
OAJ
OGP
OGA
OAS
Archivo
02-12-13
WSP/GAA.-



SENAMHI
OGA - OAS

11VA. MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

ANO: 2013

NOMBRE DE LA ENTIDAD: SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

SIGLAS: SENAMHI

RUC: 20131366028

PLIEGO 331 - SENAMHI

UNIDAD EJECUTORA 001

INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAAC R.D. N° 0155-OGA-OAS/2013 DEL 03-12-2013

N° REF	TIPO DE PROCESO	OBJETO	SINTESIS DE ESPECIFICACIONES	VALOR ESTIMADO	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	ORGANO O ENTIDAD ENCARGADA DE LA ADQUISICION O CONTRATACION	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA			OBSERVACIONES
									DEPA	PROV	DIST	
A.- INCLUSION DE PROCESOS EN EL PAC												
121	ADS	BIENES	ADQUISICION DE VALES DE CONSUMO PARA EL PERSONAL DEL SENAMHI	87.120.00	S/.	00	DICIEMBRE	C.E.	15	1	13	
122	AMC	BIENES	ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA EL COMPONENTE 2 DE LA DIRECCION REGIONAL DE TACNA DEL SENAMHI	39.375.00	S/.	00	DICIEMBRE	O.E.C.	15	1	13	

APROBACION:

JESUS MARIA, 03 DE DICIEMBRE DEL 2013
LUGAR Y FECHA

DIRECTOR DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

